

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS 2022-2023

SAE-ASS-17.28-22

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de Tamaulipas, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.



GASTO TOTAL APROBADO

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para:

EL EJERCICIO FISCAL:

2022 62 mil 290.25 millones de pesos (MMDP)

LA PROPUESTA DEL GASTO TOTAL:

2023 73 mil 515.83 MMDP



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL

Se propone que el gasto total se integre de la siguiente manera:



GASTO INTEGRADO	GASTO APROBADO PARA EL 2022 Y GASTO PROPUESTO PARA EL 2023
A. El gasto federalizado aprobado:	55 mil 427.95 MMDP para el 2022
Se proponen:	64 mil 344.91 MMDP para el 2023
De los cuales:	
a. Para las participaciones federales se aprobaron:	31 mil 152.17 MMDP para el 2022
Se proponen:	37 mil 539.46 MMDP para el 2023
b. Para las aportaciones federales se aprobaron:	24 mil 275.79 MMDP para el 2022
Se proponen:	26 mil 805.45 MMDP para el 2023
B. Para el gasto centralizado se aprobaron:	4 mil 634.69 MMDP para el 2022
Se proponen:	4 mil 749.84 MMDP para el 2023
Integrado de la siguiente manera:	
a. Para los ramos administrativos se aprobaron:	1 mil 201.67 MMDP para el 2022
Se proponen:	1 mil 255.25 MMDP para el 2023
b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron:	3 mil 433.02 MMDP para el 2022
Se proponen:	3 mil 494.59 MMDP para el 2023
C. Para los ramos autónomos se aprobaron:	552.91 MMDP para el 2022
Se proponen:	629.67 MMDP para el 2023
D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron:	30.41 MMDP para el 2022
Se proponen:	32.96 MMDP para el 2023
De los cuales:	
a. Para Sala Regional del Golfo-Norte, con sede en Ciudad Victoria, Tamps., se aprobaron:	30.41 MMDP para el 2022
Se proponen :	32.96 MMDP para el 2023
E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's):	
Se aprobaron:	1 mil 644.29 MMDP para el 2022
Se proponen:	3 mil 758.46 MMDP para el 2023

Secretaría General.
Secretaría de Servicios Parlamentarios.
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo.
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados.
Subdirección de Análisis Económico.
Análisis: Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para el estado de Tamaulipas, 2022-2023. SAE ASS-17.28-22.
Noviembre de 2022.



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS 2022 – 2023

Sexta edición



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Mtra. Adriana Jiménez Mora
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Dra. Rocío Morales Álvarez.
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre 2017.
Segunda edición: octubre 2018.
Tercera edición: octubre 2019. (SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición: octubre 2020. (SAE-ASS-19-20)
Quinta edición: noviembre 2021. (SAE-ASS-09-21)
Sexta edición: octubre 2022. (SAE-ASS-17.28-22)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la Pobreza; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de Calidad; 6. Agua limpia y Saneamiento; 9. Industria, Innovación e Infraestructura; y 10. Reducción de las Desigualdades.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS 2022-2023.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado.....	15
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.	18
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.....	22
5. Gasto identificado multi-estatales.	25
ACRÓNIMOS.	30

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de Tamaulipas, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2022 por 62 mil 290.25 millones de pesos (MMDP) y se propone un gasto total de 73 mil 515.83 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 55 mil 427.95 MMDP y se proponen 64 mil 344.91 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 31 mil 152.17 MMDP para el 2022 y se proponen 37 mil 539.46 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 24 mil 275.79 MMDP para el 2022 y se proponen 26 mil 805.45 MMDP para el proyecto 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 4 mil 637.51 MMDP para el 2022 y se proponen 4 mil 753.30 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 201.67 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 255.25 MMDP para el proyecto 2023; y

- b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 3 mil 433.02 MMDP para el 2022 y se proponen 3 mil 494.59 MMDP para el proyecto 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 552.91 MMDP para el 2022 y se proponen 629.67 MMDP para el proyecto 2023;

- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 30.41 MMDP para el 2022 y se proponen 32.96 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
 - a. Para Sala Regional del Golfo-Norte, con sede en Ciudad Victoria, Estado de Tamps., se aprobaron 30.41 MMDP para el 2022 y se proponen 32.96 MMDP para el proyecto 2023.

- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 1 mil 644.29 MMDP para el 2022 y se proponen 3 mil 758.46 MMDP para el proyecto 2023.

Palabras claves:

Tamaulipas, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget Project (FEBP) for the State of Tamaulipas, proposed by the Federal Executive for 2022 and 2023 and the one approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree and project of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2022 for 62 thousand 290.25 MP and a total expenditure of 73 thousand 515.83 MP is proposed for 2023 project, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2022 was 55 thousand 427.95 MP and 64 thousand 344.91 MP are proposed for the 2023 project, of which:
 - a. For the Federal Shares, 31 thousand 152.17 MP were approved for 2022 and 37 thousand 539.46 MP are proposed for the 2023 project; and
 - b. For Federal Contributions, 24 thousand 275.79 MP were approved for 2022 and 26 thousand 805.45 MP are proposed for the 2023 project.
- B. For Centralized Spending, 4 thousand 637.51 MP were approved for 2022 and 4 thousand 753.30 MP are proposed for the 2023 project, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 1 thousand 201.67 MP were approved for 2022 and 1 thousand 255.25 MP are proposed for the 2023 project; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 3 thousand 433.02 MP were approved for 2022 and for 2023 are proposed 3 thousand 494.59 MP.

- C. For autonomous branches, 552.91 MP were approved for 2022 and 629.67 MP are proposed for the 2023 project;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 30.41 MP were approved for 2022 and 32.96 MP are proposed for the 2023 project, of which:
 - a. For the Regional Court of the Gulf-North, located in Ciudad Victoria, State of Tamaulipas, 30.41 MP were approved for 2022 and 32.96 MP are proposed for the 2023 project.
- E. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 1 thousand 644.29 MP were approved for 2022 and 3 thousand 758.46 MP are proposed for the 2023 project.

Keywords:

Tamaulipas, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de septiembre de 2022, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2023, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado el estado de Tamaulipas, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
- iii. Secretaría de Salud (Salud)
- iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- vii. Secretaría de Bienestar (Bienestar).

- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

- d. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

- e. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Tamaulipas

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 62 mil 290.25 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 se propone un gasto total de 73 mil 515.73 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 55 mil 427.95 y para el proyecto 2023 se proponen 64 mil 344.91 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 31 mil 152.17 MMDP para el 2022 y se proponen 37 mil 539.46 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 24 mil 275.79 MMDP para el 2022 y se proponen 26 mil 805.45 MMDP para el proyecto 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 4 mil 637.51 MMDP para el 2022 y se proponen 4 mil 753.30 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 201.67 MMDP para el 2022 y se proponen se proponen 1 mil 255.25 MMDP para el proyecto 2023;
y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 3 mil 433.02 MMDP para el 2022 y se proponen 3 mil 494.59 MMDP para el proyecto 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 552.91 MMDP para el 2022 y se proponen 629.67 MMDP para el proyecto 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 30.41 MMDP para el 2022 y se proponen 32.96 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:

a. Para la Sala Regional del Golfo-Norte, con sede en Ciudad Victoria, Estado de Tamps., se aprobaron 30.41 MMDP para el 2022 y se proponen 32.96 MMDP para el proyecto 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 1 mil 644.29 MMDP para el 2022 y se proponen 3 mil 758.46 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Participaciones Federales	32,300.64	31,152.17	37,539.46	5,238.81	6,387.29	20.50	16.22
Aportaciones Federales	24,280.21	24,275.79	26,805.45	2,525.24	2,529.66	10.42	10.40
Total Gasto Federalizado	56,580.85	55,427.95	64,344.91	7,764.06	8,916.96	16.09	13.72
Ramos autónomos	671.90	552.91	629.67	-42.23	76.76	13.88	-6.29
Ramos administrativos	1,200.49	1,201.67	1,255.25	54.76	53.58	4.46	4.56
Total Ramos Autónomos y Administrativos	1,872.38	1,754.58	1,884.92	12.53	130.34	7.43	0.67
Sala Regional del Golfo-Norte, con sede en Ciudad Victoria, Estado de Tamps.	30.41	30.41	32.96	2.54	2.54	8.36	8.36
Total TFJA	30.41	30.41	32.96	2.54	2.54	8.36	8.36
Total Anexos	3,433.02	3,433.02	3,494.59	61.57	61.57	1.79	1.79
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	1,644.29	1,644.29	3,758.46	2,104.17	2,104.17	127.97	127.97
Total Gasto Identificado	63,560.96	62,290.25	73,515.83	9,954.87	11,225.58	18.02	15.76

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 20 mil 168.90 MMDP para el 2022 y se proponen 24 mil 026.41 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto 1 mil 012.07 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 205.93 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto 1 mil 016.28 MMDP para el 2022;
- d. Para el Fondo de Extracción de Hidrocarburos se aprobó un gasto de 216.83 MMDP para el 2022;
- e. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 427.33 MMDP para el 2022;
- f. Para Comercio Exterior o el 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 3 mil 380.94 MMDP para el 2022;
- g. Para las Participaciones a Municipios que Exportan Hidrocarburos se aprobó un gasto de 3.09 MMDP para el 2022;
- h. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 973.82 MMDP para el 2022;
- i. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 2 mil 723.73 MMDP para el 2022;
- j. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 121.35 MMDP para el 2022 y se proponen 131.05 MMDP para el proyecto 2023;
- k. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 407.28 MMDP para el 2022;

- I. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 30.93 MMDP para el 2022;
 - m. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 669.63 MMDP para el 2022;
 - n. Para otros conceptos participables, se proponen 12 mil 176.08 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 14 mil 174.38 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 15 mil 287.62 MMDP;
 - b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 693.11 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 3 mil 925.91 MMDP;
 - c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 325.12 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 611.03 MMDP;
 - d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 598.72 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 3 mil 130.44 MMDP;
 - e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 712.91 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 814.32 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023);
 - f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 290.77 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 310.14 MMDP;

- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 237.92 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 261.71 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023); y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 242.85 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 464.28 MMDP. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Fondos / Ramos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PPEF	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PPEF
Fondo General de Participaciones*	21,130.30	20,168.90	24,026.41	2,896.11	3,857.51	19.13	13.71
Fondo de Fomento Municipal*	1,042.71	1,012.07	1,205.93	163.21	193.86	19.15	15.65
Fondo de Fiscalización y Recaudación		1,016.28		0.00	-1,016.28	-100.00	-
Fondo de Extracción de Hidrocarburos		216.83		0.00	-216.83	-100.00	-
Participaciones específicas IEPS		427.33		0.00	-427.33	-100.00	-
0.136% de la RFP		3,380.94		0.00	-3,380.94	-100.00	-
Municipios que Exportan Hidrocarburos		3.09		0.00	-3.09	-100.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel		973.82		0.00	-973.82	-100.00	-
100% de la Recaudación del ISR		2,723.73		0.00	-2,723.73	-100.00	-
Fondo de Compensación ISAN*		121.35	131.05	131.05	9.70	7.99	-
Incentivos ISAN		407.28		0.00	-407.28	-100.00	-
Compensación de REPECOS e Intermedios		30.93		0.00	-30.93	-100.00	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		669.63		0.00	-669.63	-100.00	-
Otros*	10,127.63		12,176.08	2,048.44	12,176.08	-	20.23
Total Participaciones Federales	32,300.64	31,152.17	37,539.46	5,238.81	6,387.29	20.50	16.22
FONE Servicios Personales	13,654.09	13,654.09	14,727.57	1,073.47	1,073.47	7.86	7.86
FONE Otros de Gasto Corriente	43.81	43.81	45.98	2.18	2.18	4.97	4.97
FONE Gastos de Operación	476.48	476.48	514.07	37.59	37.59	7.89	7.89
FONE Fondo de Compensación	-	-	-	0.00	0.00	-	-
Total FONE	14,174.38	14,174.38	15,287.62	1,113.24	1,113.24	7.85	7.85
FASSA	3,693.11	3,693.11	3,925.91	232.80	232.80	6.30	6.30
FAIS Estatal	156.54	160.62	195.28	38.74	34.66	21.58	24.75
FAIS Municipal	1,134.89	1,164.50	1,415.75	280.86	251.25	21.58	24.75
Total FAIS	1,291.43	1,325.12	1,611.03	319.60	285.91	21.58	24.75
FORTAMUN	2,630.94	2,598.72	3,130.44	499.50	531.71	20.46	18.99
FAM Asistencia Social	335.26	327.93	355.14	19.88	27.21	8.30	5.93
FAM Educación Básica*	243.37	243.37	290.28	46.91	46.91	19.27	19.27
FAM Educación Media Superior y Superior*	141.61	141.61	168.91	27.29	27.29	19.27	19.27
Total FAM	720.24	712.91	814.32	94.08	101.41	14.22	13.06
FAETA Educación Tecnológica	201.42	201.42	214.63	13.21	13.21	6.56	6.56
FAETA Educación de Adultos	89.35	89.35	95.51	6.16	6.16	6.89	6.89
Total FAETA	290.77	290.77	310.14	19.37	19.37	6.66	6.66
FASP*	237.92	237.92	261.71	23.79	23.79	10.00	10.00
FAFEF	1,241.42	1,242.85	1,464.28	222.86	221.43	17.82	17.95
Total Aportaciones Federales	24,280.21	24,275.79	26,805.45	2,525.24	2,529.66	10.42	10.40
Total Gasto Federalizado	56,580.85	55,427.95	64,344.91	7,764.06	8,916.96	16.09	13.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el proyecto 2022 -2023 y para el aprobado 2022 es ponderación propia

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron de 552.91 MMDP y se proponen 629.67 MMDP para el ejercicio fiscal 2023, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 161.34 MMDP para el 2022 y se proponen 176.85 MMDP para el proyecto 2023;
 - b. Para el INE se aprobaron 321.75 MMDP para el 2022 y se proponen 379.25 MMDP para el proyecto 2023; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 69.82 MMDP para el 2022 y se proponen 73.57 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 1 mil 201.67 MMDP, y para el ejercicio 2023 se proponen 1 mil 255.25 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SADER se aprobaron 119.41 MMDP para el 2022 y se proponen 126.79 MMDP para el proyecto 2023;
 - b. Para la SICT se aprobaron 95.09 MMDP para el 2022 y se proponen 100.16 MMDP para el proyecto 2023;
 - c. Para Salud se aprobaron 922.30 MMDP para el 2022 y se proponen 958.96 MMDP para el proyecto 2023;
 - d. Para la STPS se aprobaron 18.71 MMDP para el 2022 y se proponen 19.81 MMDP para el proyecto 2023;
 - e. Para la SEDATU se aprobaron 4.97 MMDP para el 2022 y se proponen 5.25 MMDP para el proyecto 2023;
 - f. Para la SEMARNAT se aprobaron 23.23 MMDP para el 2022 y se proponen 25.54 MMDP para el proyecto 2023; y

g. Para Bienestar se aprobaron 17.94 MMDP para el 2022 y se proponen 18.73 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Parte 1)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Administración de Justicia	161.34	161.34	176.85	15.51	15.51	9.61	9.61
Organización Procesos Electorales	440.74	321.75	379.25	-61.49	57.50	17.87	-13.95
Procuración de Justicia	69.82	69.82	73.57	3.75	3.75	5.37	5.37
Total Ramos Autónomos	671.90	552.91	629.67	-42.23	76.76	13.88	-6.29
Sala Regional del Golfo-Norte, con sede en Ciudad Victoria, Estado de Tamps.	30.41	30.41	32.96	2.54	2.54	8.36	8.36
Total TFJA	30.41	30.41	32.96	2.54	2.54	8.36	8.36
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	119.41	119.41	126.79	7.38	7.38	6.18	6.18
Total SADER	119.41	119.41	126.79	7.38	7.38	6.18	6.18
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	27.78	27.78	29.40	1.62	1.62	5.82	5.82
Derecho de Vía	14.13	14.13	14.91	0.78	0.78	5.50	5.50
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.73	0.73	0.73	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.11	0.11	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.35	1.35	1.35	0.00	0.00	0.00	0.00
Definición, conducción y supervisión de la política de SICT	0.07	0.07	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividades de apoyo administrativo	30.66	30.66	32.60	1.94	1.94	6.34	6.34
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	15.89	15.89	16.48	0.60	0.60	3.76	3.76
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.49	1.49	1.49	0.00	0.00	0.12	0.12
Definición, conducción y supervisión de la política de SICT	2.89	2.89	3.02	0.14	0.14	4.76	4.76
Total SICT	95.09	95.09	100.16	5.07	5.07	5.34	5.34
Total ramos	214.50	214.50	226.95	12.45	12.45	5.80	5.80

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP y Variación Real). (Parte 2).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Atención a la Salud	921.12	922.30	958.96	37.84	36.66	3.98	4.11
Total Salud	921.12	922.30	958.96	37.84	36.66	3.98	4.11
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	18.71	18.71	19.81	1.10	1.10	5.87	5.87
Total STPS	18.71	18.71	19.81	1.10	1.10	5.87	5.87
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.97	4.97	5.25	0.28	0.28	5.60	5.60
Total SEDATU	4.97	4.97	5.25	0.28	0.28	5.60	5.60
Regulación Ambiental	23.19	23.19	25.49	2.30	2.30	9.93	9.93
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.05	0.05	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00
Total SEMARNAT	23.23	23.23	25.54	2.30	2.30	9.91	9.91
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	17.94	17.94	18.73	0.79	0.79	4.38	4.38
Total BIENESTAR	17.94	17.94	18.73	0.79	0.79	4.38	4.38
Total Ramos administrativos	1,200.49	1,201.67	1,255.25	54.76	53.58	4.46	4.56
Total Ramos autónomos y administrativos	1,872.38	1,754.58	1,884.92	12.53	130.34	7.43	0.67

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 3 mil 433.02 MMDP y en el proyecto 2023 se proponen 3 mil 494.59 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 5.A Para el Programa de APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Tampico-Ciudad Victoria), se aprobaron 698.00 MMDP para el 2022 y se proponen 614.90 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 84.60 MMDP para el 2022 y se proponen 85.00 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el anexo 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, se aprobaron 2.83 MMDP para el 2022 y se proponen 3.46 MMDP para el proyecto 2023;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

- d. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 2 mil 475.65 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 614.20 MMDP para el proyecto 2023;
- e. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 70.98 MMDP para el 2022 y se proponen 74.93 MMDP para el proyecto 2023; y
- f. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 103.79 MMDP para el 2022 y se proponen 105.56 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Tampico-Ciudad Victoria)	698.00	698.00	614.90	-83.10	-83.10	-11.91	-11.91
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	84.60	84.60	85.00	-	0.40	0.47	0.47
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" (Salud)	2.83	2.83	3.46	-	0.63	22.37	22.37
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	2,475.65	2,475.65	2,614.20	-	138.55	5.60	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	70.98	70.98	74.93	-	3.95	5.56	5.56
	Subsidios Hidroagrícolas	103.79	103.79	105.56	-	1.78	1.71	1.71
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)		3,433.02	3,433.02	3,494.59	61.57	61.57	1.79	1.79

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 1 mil 644.29 MMDP para el 2022 y se proponen 3 mil 758.46 MMDP para el proyecto 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SHCP se aprobaron 26.98 MMDP para el 2022;
- b. Para la SEMAR se aprobaron 435.91 MMDP para el 2022 y se proponen 556.49 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el IMSS se aprobaron 2.54 MMDP para el 2022;
- d. Para PEMEX Logística se aprobaron 2.00 MMDP para el 2022 y se proponen 10.00 MMDP para el proyecto 2023;
- e. Para PEMEX Transformación Industrial se aprobaron 799.08 MMDP y se proponen 3 mil 067.23 MMDP para el proyecto 2023; y
- f. Para CFE se aprobaron 377.78 MMDP para el 2022 y se proponen 124.74 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1).					
Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Tamaulipas					
SHCP	Ampliación y equipamiento del módulo Puente Internacional I y II Nuevo Laredo, Tamps.	El proyecto consiste en la ampliación y equipamiento del módulo puente internacional I y II Nuevo Laredo, Tamps., el cual se realizará con elementos de concreto armado y muros de mampostería reforzadas en sus áreas de mayor riesgo como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación). Toda la estructura está diseñada a base de marcos y muros rígidos que garantizan la estabilidad y seguridad tanto para asaltos como para fenómenos meteorológicos. Dicha sucursal contará con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.	26.98	26.98	0.00
SEMAR	Reforzamiento de muros en Paso Superior Vehicular km 30+880.	El proyecto consiste en llevar a cabo la reparación y reforzamiento de muros mecánicamente estabilizados en el paso superior km 30+880 de la carretera Tampico-Mante, en el puerto industrial de Altamira, Tamps.	83.41	83.41	0.00
	Obras de Protección al Litoral Costero, Etapa 1	El proyecto, en su primera etapa, consiste en la construcción de 13 rompeolas de 200 m de longitud, con una separación de 200 m entre estructuras, ubicados a una profundidad de 2.0 metros y a una distancia variable de 120 a 155 m de la costa hacia el mar, según el tramo, y un relleno artificial de arena de 30 a 50 m de ancho en una longitud de 5,650 m de la playa sur.	0.00	0.00	286.39

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2).

Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Tamaulipas					
SEMAR	Dragado de construcción (profundización) en el Puerto de Altamira 2019-2023	Dragado de 4,049,400.00 m2 de material de fondo marino para alcanzar un calado oficial de 15.25 m (50 ft), con el objetivo de permitir la entrada de buques Nuevo Panamax Al 95% de su carga máxima.	275.68	275.68	187.28
	Programa de Mantenimiento a Infraestructura Portuaria y de Servicios 2019- 2021	Consiste en la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en diferentes componentes de la infraestructura existente e indispensable para la óptima operación portuaria.	60.59	60.59	24.59
	Edificio tráfico marítimo	Construcción de un edificio operativo de 45 metros de altura, tipo torre de control aeroportuaria, con instalaciones para el CCTM a 36 metros del nivel del piso, faro de navegación en la parte más alta de la estructura.	5.51	5.51	0.00
	Reforzamiento estructural de muelles	Consiste en la ejecución de trabajos de mantenimiento a 11 muelles de recinto portuario de API Tampico, mediante la restitución de áreas de concreto hidráulico marino en pilas, pilotes, traves losas y pantallas, y finalizar con protección con material hidrofóbico.	5.00	5.00	0.00
	Programa de adquisiciones Puerto de Tampico	Realizar adquisiciones de bienes que coadyuven a las funciones administrativas, operativas y de seguridad del Puerto.	5.72	5.72	0.00
	Construcción, redimensionamiento y prolongación de escolleras y protección marginal.	El proyecto consiste en el redimensionamiento y prolongación de las escolleras mediante la reconstrucción de las actuales, recargando cubos ranurados y piedra en secciones existentes y morros. Se hará uso de material rocoso cuyo peso oscilará entre las 3.7 y las 10.5 toneladas de peso, de uso exclusivo para la capa denominada coraza. En total se utilizarán 551,864.56 toneladas, de las cuales 283,436 toneladas serán colocadas en la escollera norte y 268,428.56 en la escollera sur. Además de lo anterior, se colocarán 3,826 cubos de concreto de 24.42 toneladas: 2,090 piezas en la escollera norte y 1,736 piezas en la escollera sur; Ejecución de la última etapa de obras de protección marginal, realizando para ello la construcción de dos espigones de 200 m de longitud en los encadenamientos propuestos por el proyecto, así como protección en la margen Sur del río Pánuco en zona de socavón;400 m2.	0.00	0.00	58.22
Total SEMAR			435.91	435.91	556.49
IMSS	Ampliación y Remodelación de la Guardería No. 0001 de Reynosa, Tamaulipas.	El proyecto consiste en la Ampliación y Remodelación de la Guardería No. 0001 de Reynosa, Tamaulipas.	2.54	2.54	0.00
PEMEX Logística	Rehabilitación General de las Instalaciones que Integran el Centro de Reparaciones Navales en Cd. Madero Tamaulipas	Sostenimiento de la operación y restitución de la vida útil remanente del Centro de Reparaciones Navales Cd. Madero.	2.00	2.00	10.00
PEMEX Transformación Industrial	Mantenimiento integral de las instalaciones del CPG Arenque	Realizar el mantenimiento integral a las plantas de endulzadora de gas, criogénica, recuperadora de azufre, integración y servicios principales en un paro de planta programado y corrida operacional.	46.82	46.82	0.00
	Mantenimiento mayor a las plantas Criogénicas 1-6 y Fraccionadoras de Condensados 1, 3 y 4.	Efectuar mantenimiento mayor a las plantas criogénicas mediante la adquisición de equipos, materiales, herramientas y de la contratación de servicios para lograr la recuperación de diseño de los hidrocarburos líquidos asociados al GHD en el CPG Burgos.	6.12	6.12	0.00
	Mantenimiento a plantas y servicios auxiliares del Complejo Procesador de Gas Burgos	Restablecer y sostener las condiciones y capacidad de operación de las plantas Criogénicas, Fracc. de condensados y los Serv Auxiliares del CPGB mediante la sust. de eq. de proceso, adq. de materiales y la contratación de servicios para garantizar su integridad mecánica y las condiciones de SSPA.	10.64	10.64	23.08
	Adquisición de resinas de intercambio iónico para la planta de Tratamiento de Agua MD de la refinería Francisco I. Madero	Adquisiciones de resinas de intercambio iónico para la planta Tratamiento de Agua.	10.00	10.00	25.00
	Adquisición de catalizadores de hidrot ratamiento 2017-2018	Adquisiciones de catalizadores de hidrot ratamiento.	10.00	10.00	0.00
	Mantenimiento de la refinería de Madero 2019-2023	Sostener las condiciones de operación y la capacidad de producción, mediante el restablecimiento de la integridad mecánica de sus instalaciones para mantener la confiabilidad operativa y eliminar condiciones de riesgos , así mismo alcanzar las metas de producción de petrolíferos.	691.60	691.60	2,390.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3).					
Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Tamaulipas					
PEMEX Transformación Industrial	Adquisición de Catalizadores y Resinas Capitalizables 2021-2024 Refinería Madero	Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables para los procesos de Isomerización C4¿s y C5¿s, Hidrotratamiento de Gasolina, Turbosina, Destilados Intermedios, Gasóleos y Nafta Coquización, Reformación, Hidrogenación selectiva, Producción de componentes oxigenados para gasolinas, Hidrodesulfuración de Gasolina y Recuperación de Azufre.	15.90	15.90	245.00
	Flexibilidad operativa para mantener la operación continua del CPG Arenque	Flexibilidad operativa para mantener la operación continua del CPG Arenque.	8.00	8.00	50.00
	Mantenimiento integral para la continuidad operativa del Complejo Procesador de Gas Arenque 2022	Consiste en incrementar la confiabilidad y flexibilidad operativa de las instalaciones, sistemas, equipos y dispositivos en las diferentes áreas de proceso del CPG Arenque y que los mismos desempeñen las funciones requeridas, en condiciones establecidas durante los próximos 5 años.	0.00	0.00	43.98
	Mantenimiento integral para la continuidad operativa del Complejo Procesador de Gas Burgos 2022-2026	Consiste en realizar los ciclos de mantenimiento programados de las unidades de proceso y sus periféricos durante los paros de plantas o mantenimientos menores a equipos.	0.00	0.00	290.17
Total PEMEX Transformación Industrial			799.08	799.08	3,067.23
CFE	CT Altamira Unidades 1 y 2	Rehabilitación, Modernización y Conversión a Coque de Petróleo de las Unidades 1 y 2.	0.01	0.01	0.00
	Mantenimiento 2021-2025 CCC Pdte. Emilio Portes Gil	MANTENIMIENTO RUTINARIO RIC (365 D) 2021; MANTENIMIENTO MAYOR U1 RIC (60 D) 2021; MANTENIMIENTO ANUAL U2 RIC (60 D) 2021; INSPECCION COMBUSTOR U4 RIB (60 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIC (365 D) 2022; MANTENIMIENTO ANUAL U1 RIC (30 D) 2022; MANTENIMIENTO ANUAL U2 RIC (30 D) 2022; INSPECCION PARTES CALIENTES U4 RIB (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIC (365 D) 2023; MANTENIMIENTO ANUAL U1 RIC (30 D) 2023; MANTENIMIENTO ANUAL U2 RIC (30 D) 2023; INSPECCION COMBUSTOR U4 RIB (30 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIC (366 D) 2024; MANTENIMIENTO ANUAL U1 RIC (30 D) 2024; MANTENIMIENTO ANUAL U2 RIC (30 D) 2024; INSPECCION COMBUSTOR U4 RIB (30 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIC (365 D) 2025; MANTENIMIENTO ANUAL U1 RIC (30 D) 2025; MANTENIMIENTO ANUAL U2 RIC (30 D) 2025; MANTENIMIENTO MAYOR U4 RIC (30 D) 2025	132.53	132.53	19.18
	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Altamira	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Altamira: MANTENIMIENTO RUTINARIO ALT (365 D) 2021; MANTTO REHAB TURB U3 ALT (60 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO ALT (365 D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U3 ALT (15 D) 2022; MANTTO MAYOR U4 ALT (120 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO ALT (365 D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U3 ALT (15 D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U4 ALT (15 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO ALT (366 D) 2024; MANTTO ANUAL U4 ALT (30 D) 2024; MANTTO ANUAL U3 ALT (30 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO ALT (365 D) 2025; MANTTO SEMESTRAL U3 ALT (15 D) 2025; MANTTO ANUAL U4 ALT (30 D) 2025.	122.60	122.60	59.33
	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Pdte. Emilio Portes Gil	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Pdte. Emilio Portes Gil: MANTENIMIENTO RUTINARIO RIB (365 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIB (365 D) 2022; MANTENIMIENTO ANUAL U3 RIB (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIB (365 D) 2023; MANTENIMIENTO ANUAL U3 RIB (30 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIB (366 D) 2024; MANTENIMIENTO ANUAL U3 RIB (30 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO RIB (365 D) 2025; MANTENIMIENTO ANUAL U3 RIB (30 D) 2025.	109.09	109.09	32.28
	Laguna de Miralta Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Tampico, en el estado de Tamaulipas.	13.55	13.55	13.95
Total CFE			377.78	377.78	124.74
Total PPI's para el estado de Tamaulipas			1,644.29	1,644.29	3,758.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP) (Parte 1).

Proyectos multi-estados para el Estado de Tamaulipas						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
SHCP	Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	30.00	30.00	
	Guanajuato, Tamaulipas	Ampliación y equipamiento de las sucursales Reynosa en el estado de Tamaulipas e Irapuato en el estado de Guanajuato	El proyecto tiene como alcance la ampliación de 2 nuevas sucursales, en 146.27 m2 de la sucursal Reynosa y 195.86 m2 en Irapuato, para contar con una sucursal en Reynosa con 262.21 m2 totales y la sucursal de Irapuato 615.86 m2 totales, así como la adquisición del equipamiento complementario	-	-	46.32
SENER	Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar y modernizar estaciones de compresión con el objeto de mantener los equipos de compresión en condiciones operativas adecuadas.	624.07	624.07	
	Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas	Integridad basada en riesgo a ductos de la zona norte del CENAGAS.	Atender los requerimientos de mantenimiento integral de los ductos de la zona norte, coadyuvando las necesidades para preservar las condiciones originales de construcción de los ductos.	475.32	475.32	
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	0.52	0.52	
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	214.13	
	Coahuila De Zaragoza, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión a nivel nacional del CENAGAS	Rehabilitar y modernizar estaciones de compresión con el objeto de mantener los equipos de compresión en condiciones operativas adecuadas.			694.41
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.			106.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.			760.21
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	206.97	206.97	115.79
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión.	44.65	44.65	217.20
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo operativo de la dirección de transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	226.83	226.83	231.16
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.			62.50
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de sistemas de medición para el mercado eléctrico mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	1,580.49	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2).

Proyectos multi-estados para el Estado de Tamaulipas						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MANIOBRA DE CFE TRANSMISIÓN 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	51.71	51.71	172.99
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	RED ELÉCTRICA INTELIGENTE CFE TRANSMISIÓN 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control.	1,373.94	1,373.94	111.35
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	2,646.24	2,646.24	2,706.25
	Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015.	4,400.76	4,400.76	1,450.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	148.82	148.82	151.36
	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	655.52	655.52	406.44
	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	522.86	522.86	-
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	15.46	15.46	-
	Ciudad de México, Tamaulipas	Laguna de Miralta Bco. 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	-	-	42.69
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	210.95	210.95	-
	Nuevo León, Tamaulipas	Jiménez, Las Norias y San Fernando MVAR	El proyecto consiste en la instalación de tres bancos de capacitores de 5 MVAR en el nivel de tensión de 115 kV, uno en cada una de las tres subestaciones que se encuentran conectadas de la Línea de Subtransmisión radial.	2.80	2.80	-
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	-	-	162.44
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación	Realizar la remodelación y cambio de imagen de los 1,111 Centros de Atención a Clientes (717 inmuebles propios se realizará obra pública y 952 en 13 las divisiones tradicionales) que tenemos en el territorio nacional, para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica así como homologar y mejorar la imagen corporativa para incrementar la satisfacción al cliente	-	-	5.23
	Coahuila, Tamaulipas	Refaccionamiento 2021-2025 CH Falcón	Refaccionamiento 2021-2025 CH Falcón: MANTTO MENOR U3 FAM (40 D) 2021; MANTTO MENOR U1 FAM (10 D) 2021; MANTTO MENOR U2 FAM (10 D) 2021; MANTTO MAYOR U1 FAM (45 D) 2022; MANTTO MENOR U2 FAM (5D) 2022; MANTTO MENOR U3 FAM (5 D) 2022; MANTTO MAYOR U2 FAM (45 D) 2023; MANTTO MENOR U1 FAM (5 D) 2023; MANTTO MENOR U3 FAM (5 D) 2023; MANTTO MENOR U3 FAM (20 D) 2024; MANTTO MENOR U2 FAM (5D) 2024; MANTTO MENOR U1 FAM (5 D) 2024; MANTTO MENOR U1 FAM (20 D) 2025; MANTTO MENOR U2 FAM (5 D) 2025; MANTTO MENOR U3 FAM (5 D) 2025.	15.50	15.50	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3).

Proyectos multi-estados para el Estado de Tamaulipas						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	-	-	722.84
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	-	-	831.06
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 - 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona "Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria". Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	55.49	55.49	147.64
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	-	-	175.55
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	-	-	326.48
	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	131.45	131.45	141.24
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	28.45	28.45	154.29
	Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida- Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	52.16	-
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	350.00	350.00	252.05
	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿ 2025¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	169.40	169.40	265.29

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Tamaulipas, 2022-2023. (MMDP). (Parte4).

Proyectos multi-estados para el Estado de Tamaulipas						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
CFE	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	131.40	131.40	183.57
	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico y administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVA's en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	312.18	312.18	984.00
	Aguascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas	Realizar la remodelación y cambio de imagen de 166 Agencias Comerciales en inmuebles propios en los que se realizará obra pública y que corresponden a 13 de las 16 Divisiones que tenemos en el territorio nacional para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica.	-	-	52.30
	Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz	Programa de "Remodelación de Centros de Atención Regional"	El objetivo de este proyecto es realizar la remodelación y cambio de imagen de los 14 CAR que CFE SSB tiene en el territorio nacional para coadyuvar con la estabilidad de la infraestructura de comunicaciones, garantizando mejorar la experiencia del cliente con base en el valor del servicio, al contar con espacios amplios, ergonómicos y adecuados para los ejecutivos que brindan la atención al cliente, así como consolidar la imagen y marca de la CFE tanto al interior como exterior, mejorando las condiciones operativas de nuestros Ejecutivos de Atención Telefónica.	-	-	34.06
Total multi-estados				14,678.07	14,678.07	11,759.04

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

ACRÓNIMOS.

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

